

En Magallanes

Operativo “Escudo Fronterizo” dejó 53 detenidos y la desarticulación de un foco de microtráfico

● En una acción coordinada entre Carabineros y la PDI, se logró la captura de prófugos por delitos graves y la expulsión de extranjeros con antecedentes penales.

Fernando Cumare
 fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco del plan nacional “Escudo Fronterizo”, presentado por el Presidente José Antonio Kast en la zona norte del país, la Región de Magallanes ejecutó un masivo operativo entre el 12 y el 14 de marzo. El despliegue, que contó con la colaboración de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones (PDI), resultó en la detención de 53 personas tras intervenciones en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

La delegada presidencial regional, Ericka Farias, destacó que estos esfuerzos responden a una planificación basada en inteligencia criminal para devolver la

tranquilidad a los barrios. “La seguridad es una de las principales prioridades del gobierno y eso se está demostrando con operativos como este. Van a ser constantes y muchos de ellos no se anunciarán previamente porque responden a trabajo de inteligencia y a un análisis de dónde se concentra la mayor actividad delictiva”, señaló la autoridad regional.

Persecución de prófugos y combate al microtráfico

De la cifra total de aprehendidos, 51 correspondieron a sujetos con órdenes de arresto pendientes por delitos como robo con intimidación, violación de menor de 14 años, porte de arma y conducción en estado de ebriedad.

Además, en Puerto Natales, se desarticuló un punto de venta de drogas en una vivienda, incautando 288 gramos de resina de

cannabis distribuida en 18 contenedores.

El coronel de Carabineros, Gonzalo Larenas, valoró la eficacia del trabajo conjunto para limpiar las calles de quienes evaden la justicia.

“Este plan de servicios tuvo como objetivo ubicar a personas que mantenían órdenes de detención pendientes. El trabajo conjunto entre Carabineros y la PDI permitió detener a 53 personas por distintos delitos en la región”, afirmó el oficial.

Control migratorio y expulsiones

La labor fiscalizadora también se centró en la situación de ciudadanos extranjeros, realizando 78 controles de identidad.

El balance arrojó 18 denuncias por infracciones a la Ley de Migración, incluyendo ingresos por pasos no habilitados y permanencia fuera de plazo. En este contexto,



El despliegue, que incluyó fiscalizaciones en campamentos, permitió incautar cerca de 300 gramos de resina de cannabis en Puerto Natales.

se concretó la expulsión de una mujer de nacionalidad colombiana condenada previamente por tráfico ilícito de drogas.

El prefecto inspector de la PDI, Carlos Vásquez, ex-

plicó que la focalización de estos servicios es clave para la efectividad del sistema judicial. “Las personas detenidas fueron puestas a disposición de los tribunales de justicia en Punta Arenas,

Puerto Natales y Porvenir. Este tipo de operativos responde a un análisis criminal que nos permite identificar los días y lugares donde se registran más delitos”, indicó el jefe policial.